

Los fondos europeos de recuperación y la transformación digital de la ciudad de Madrid

El Ayuntamiento de Madrid ha elaborado el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la ciudad de Madrid con la finalidad de posicionarse frente a las oportunidades que se abren con estos fondos, establecer los ejes y proyectos prioritarios que permitan su captación y potenciar su estrategia de transformación para la ciudad a través de la financiación que ofrecen los fondos europeos de recuperación para los próximos años.



SANTIAGO SAURA MARTÍNEZ DE TODA

Delegado del Área de Internacionalización y Cooperación del Ayuntamiento de Madrid

Madrid, como otras grandes ciudades, ha sido protagonista en la primera línea de la lucha contra las consecuencias de la irrupción del coronavirus y ha de serlo, también, en el proceso de relanzamiento y transformación tras la pandemia. En este sentido, los fondos europeos de recuperación Next Generation UE, y en particular los del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, son una oportunidad decisiva para catalizar la vuelta de la ciudad de Madrid a la senda del crecimiento económico, mejorar el medio ambiente urbano y contribuir al bienestar y calidad de vida de los madrileños, impulsando la transformación verde y digital como ejes estratégicos para nuestra ciudad.

Si bien en el último año, y en gran parte como consecuencia de las circunstancias impuestas por la pandemia, se ha acelerado el proceso de transformación digital en Madrid y en el conjunto de España, es necesario impulsar adicional y sustancialmente los avances en el ámbito de la digitalización, tanto en las administraciones públicas, incluidas las municipales, como en la sociedad en su conjunto.

En este contexto, el Ayuntamiento de Madrid ha elaborado el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la ciudad de Madrid con la finalidad de posicionarse frente a las oportunidades que se abren con

estos fondos, establecer los ejes y proyectos prioritarios que permitan su captación y potenciar su estrategia de transformación para la ciudad a través de la financiación que ofrecen los fondos europeos de recuperación para los próximos años. Este Plan municipal está alineado con las prioridades europeas y con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (conocido como “España Puede”) elaborado por el Gobierno de España para el conjunto del país y que fue remitido a las autoridades europeas a finales del mes de abril. Asimismo, apostando por un enfoque de coherencia de las políticas públicas municipales, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la ciudad de Madrid se ha desarrollado de forma coordinada con el Programa Operativo de Gobierno 2019-2023, la Estrategia de localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en la ciudad de Madrid, que fue aprobada el pasado mes de marzo, y los Acuerdos de la Villa, suscritos por unanimidad de todos los grupos políticos municipales en julio del 2020.

En el ámbito de la transformación digital, el objetivo establecido en el Plan municipal es convertir a Madrid en una referencia en el uso de la tecnología para mejorar la vida de los ciudadanos y contribuir a un desarrollo sostenible e inclusivo, con una economía competitiva focalizada en sectores estratégicos. La contribución a los objetivos de transformación digital del catálogo de proyectos del Ayuntamiento de Madrid que se recoge en este Plan alcanza el 29%, porcentaje que equivale a una inversión aproximada de 1.100 millones de euros, y que está claramente por encima del mínimo del 20% establecido reglamentariamente a nivel europeo para las inversiones en transformación digital sobre el total de los fondos de recuperación.

Las infraestructuras digitales seguras son el pilar sobre el que descansa la estrategia de transformación de la ciudad. De este modo, el desarrollo del Plan supondrá dotar a la ciudad de Madrid de infraestructuras de comunicaciones y 5G que faciliten la innovación y el desarrollo de servicios digitales avanzados que hagan uso de estas tecnologías. Por otra parte, el Plan incluye la creación de un Centro Operativo de Ciberseguridad que asegurará que los servicios municipales y empresas colaboradoras que hagan uso de infraestructuras cuenten con un nivel elevado de protección frente a incidentes de seguridad, y que permita la detección, mitigación y resolución de los mismos.

El desarrollo de una infraestructura tecnológica avanzada para el Ayuntamiento de Madrid permitirá, por otra parte, potenciar y agilizar la interacción entre los ciudadanos y los empleados públicos y la transformación de la forma de trabajar, con herramientas flexibles y avanzadas y que faciliten el trabajo colaborativo en remoto. No basta con un cambio de herramientas, sino que se requiere un proceso de formación y capacitación para conseguir que las personas aporten todo su potencial al servicio de la administración y de la ciudad. El objetivo es que la administración local desarrolle su actividad de manera eficiente y ofrezca nuevos servicios adaptados a cada ciudadano.

La transformación digital debe, así, facilitar una nueva forma de relación entre la administración y los ciudadanos. Con este objetivo, se desarrollarán una serie de proyectos para transformar los procesos administrativos hasta conseguir una administración totalmente digital, simple, proactiva, accesible, adaptada a cada perfil de ciudadano o empresa.

“En el ámbito de la transformación digital, el objetivo establecido en el Plan municipal es convertir a Madrid en una referencia en el uso de la tecnología para mejorar la vida de los ciudadanos y contribuir a un desarrollo sostenible e inclusivo, con una economía competitiva focalizada en sectores estratégicos.”

Un ejemplo de lo anterior es la puesta en marcha del proyecto digital “Madrid te Ayuda” para facilitar el acceso a los servicios sociales de los nuevos perfiles de solicitantes de ayuda surgidos a raíz de la crisis social provocada por la pandemia. Este es un proyecto a largo plazo que tiene como objetivo mejorar los canales digitales por los que la ciudadanía puede acceder a los servicios sociales, tras haber detectado un cambio en el perfil del solicitante de ayuda: personas más jóvenes, en hogares con menores a cargo y con perfiles formativos más altos de lo que venía siendo usual.

Otra iniciativa del Ayuntamiento de Madrid en este sentido es la mejora y perfeccionamiento del servicio municipal de teleasistencia domiciliaria. Las nuevas tecnologías son claves para avanzar hacia un modelo cada vez más proactivo y predictivo de este servicio al incorporar la telemonitorización, la video atención y la integración con los programas de atención de los diferentes sistemas (servicios sociales, sanitarios). Al mismo tiempo, se fomenta la relación familiar y con el entorno, facilitando la prevención y la detección de situaciones de riesgo social y proporcionando compañía y seguridad a las personas beneficiarias, personas mayores y con discapacidad, y sus familiares.

Por otra parte, la creación de la Oficina del Dato, un proyecto clave para Madrid, supone una apuesta decidida por una gestión política de los datos que genera la ciudad, utilizando técnicas de big data e inteligencia artificial, para avanzar en una gestión soportada por evidencias. Los datos se convierten en el centro de la actividad del Ayuntamiento de Madrid, tanto para el uso interno como para su puesta al servicio abierto de negocios y ciudadanía. En este contexto se potenciará el actual servi-

cio de publicación de datos abiertos para contribuir a la transparencia y participación y a la creación de riqueza por parte de empresas y emprendedores, así como para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la ciudad de Madrid busca además potenciar la transición hacia una economía y sociedad digitalizada en sentido amplio, habilitando nuevas oportunidades de negocio para las empresas y autónomos y promoviendo la capacitación digital de las personas, así como actuaciones sobre la brecha digital como paso imprescindible para avanzar de manera inclusiva en este reto.

Todo ello redundará en un incremento de la empleabilidad y la preparación para el comercio electrónico, estratégico en particular para autónomos y pymes. En este sentido, la digitalización en sectores como el comercial, hotelero y hostelero, intensamente afectados por la pandemia, fomentará su competitividad. Se apostará por la financiación de instrumentos y herramientas que faciliten la implantación y la gestión operativa de procesos de transformación digital de asociaciones de comerciantes y entidades concesionarias de mercados municipales en Madrid. Se abordará asimismo la mejora e integración de los servicios de empleo y el desarrollo de un canal digital que potencie y facilite la interacción entre las personas en búsqueda de empleo, las empresas, las entidades colaboradoras y el personal de la Agencia para el Empleo.

El Plan del Ayuntamiento de Madrid recoge también las reformas e inversiones conducentes a la modernización de servicios esenciales como el abastecimiento y distribución de alimentos, con Mercamadrid como infraestructura protagonista, o la transformación digital de los servicios municipales de emergencia.

“Este es un proyecto a largo plazo que tiene como objetivo mejorar los canales digitales por los que la ciudadanía puede acceder a los servicios sociales, tras haber detectado un cambio en el perfil del solicitante de ayuda: personas más jóvenes, en hogares con menores a cargo y con perfiles formativos más altos de lo que venía siendo usual.”

En estas líneas estratégicas, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Ciudad de Madrid identifica actuaciones en las que caben distintas fórmulas de colaboración público-privada, con el objetivo de aumentar la capacidad de inversión en los proyectos por el efecto multiplicador que supone en la movilización de recursos públicos junto con la implicación del sector empresarial y productivo y de agentes sociales en los retos planteados. Estas fórmulas incluyen tanto modelos de colaboración convencionales como otros más innovadores, en los que el sector privado interviene en la generación de ideas y proyectos empresariales que requieren de algún tipo de apoyo público para materializarse. Bajo este marco de trabajo conjunto, y de estrecha colaboración entre el sector privado y el Ayuntamiento, se pueden destacar las iniciativas de Madrid Futuro, el Foro de Empresas por Madrid o clústeres empresariales como el clúster Big Data, entre otros.

En definitiva, las inversiones propuestas por el Ayuntamiento de Madrid permitirán desarrollar una infraestructura tecnológica de ciudad, abierta al sector privado, para que promueva la innovación y la transformación interna de la administración, que debe convertirse en una proveedora de servicios de calidad, y fomentando la modernización y competitividad del tejido empresarial y del conjunto de la ciudad. Una sociedad preparada para el futuro con una administración, ciudadanos, empleados y empresas capacitados y empoderados para trabajar de forma colaborativa y eficiente.

Sin duda la transformación digital contribuirá al objetivo último que busca impulsar el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Ciudad de Madrid: convertir Madrid en la mejor ciudad para vivir y trabajar. *

“El Plan del Ayuntamiento de Madrid recoge también las reformas e inversiones conducentes a la modernización de servicios esenciales como el abastecimiento y distribución de alimentos, con Mercamadrid como infraestructura protagonista, o la transformación digital de los servicios municipales de emergencia.”